



Sistema Económico
Latinoamericano y del Caribe
Latin American and Caribbean
Economic System

Sistema Económico
Latino-Americano e do Caribe
Système Economique
Latinoaméricain et Caribéen

Informe Final del II Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior: avances y retos pendientes

II Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior: avances y retos pendientes.

Valparaíso, Chile

1 y 2 de diciembre de 2010

SP/SNA-CHILE/II-ERLC-VUCE:arp/IF-10

Copyright © SELA, diciembre de 2010. Todos los derechos reservados. Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

C O N T E N I D O

INFORME DE RELATORÍA	3
A. DESARROLLO DEL ENCUENTRO	4
CONFERENCIA MAGISTRAL	5
PANEL I. Normas Internacionales para la Instrumentación de la Ventanilla Única de Comercio Exterior	5
PANEL II. Ventanillas Únicas de Comercio Exterior en América Latina y el Caribe: Nuevos desarrollos, nuevos desafíos.	5
PANEL III. Ventanillas Únicas de Comercio Exterior en América Latina y el Caribe	6
Sesión 1. Temas críticos en el desarrollo de la VUCE	6
Sesión 2. Temas críticos en el desarrollo de la VUCE. La interacción con el sector privado	7
PANEL IV. Ventanillas Únicas de Comercio Exterior en América Latina y el Caribe: hacia una Agenda de Cooperación Técnica Regional.	7
Sesión 1. Temas Convergentes: hacia una estrategia regional para el desarrollo de la VUCE	7
Sesión 2. Mecanismos de apoyo técnico y financiero	7
B. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	9
CONCLUSIONES	10
RECOMENDACIONES	12
ANEXOS:	
I. PALABRAS DE LA LIC. ANDREA PINTO AGÜERO, EN REPRESENTACIÓN DEL SUBSECRETARIO DE HACIENDA DE CHILE, SR. RODRIGO ÁLVAREZ.	15
II. PALABRAS DEL ING. GONZALO SEPÚLVEDA CAMPOS, DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS DE CHILE.	19
III. PALABRAS DE LA DRA. SAADIA SÁNCHEZ VEGAS, DIRECTORA DE LA RED DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL SELA, EN REPRESENTACIÓN DEL SEÑOR EMBAJADOR JOSÉ RIVERA BANUET, SECRETARIO PERMANENTE DEL SELA	23

IV. PALABRAS DE CLAUSURA, POR EL SEÑOR ALFIL ULLOA, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN ASESORA PRESIDENCIAL PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE COMERCIO EXTERIOR (SICEX) DE CHILE.	29
V. PROGRAMA DE TRABAJO	33
VI. LISTA DE PARTICIPANTES	39
VII. LISTA DE DOCUMENTOS	51

INFORME DE RELATORIA

1. Los días 1 y 2 de diciembre del presente año, en el Hotel Diego de Almagro de Valparaíso, Chile, se celebró el II Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior: avances y retos pendientes, organizado por la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) con el Servicio Nacional de Aduanas (SNA) de Chile.

2. De acuerdo con los objetivos previstos, durante el desarrollo de este "II Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior: avances y desafíos pendientes", se promovió el diálogo regional a través del intercambio de experiencias, la transferencia de buenas prácticas, la definición de aspectos convergentes y de temas estratégicos para el desarrollo y consolidación de las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (VUCE) en América Latina y el Caribe, como coadyuvante a la integración digital en el marco de los procesos de cooperación e integración regional. Asimismo, se debatió, desde una visión regional, en torno a los avances, temas críticos y aspectos convergentes en el desarrollo de las VUCE, con énfasis en las distintas dimensiones clave como son la interoperabilidad, la interactividad, la interconectividad, el trabajo colaborativo y el fomento de la aplicación de estándares y procedimientos comunes que coadyuven a la integración y desarrollo digital de América Latina y se definieron temas estratégicos para el desarrollo de las VUCE con miras a coadyuvar en la definición de una agenda de cooperación técnica con alcance regional.

3. Participaron en el Panel de este II Encuentro Regional: la Lic. Andrea Pinto Agüero, en representación del Subsecretario de Hacienda de Chile, Señor Rodrigo Álvarez; el Ing. Gonzalo Sepúlveda, Director Nacional de Aduanas de Chile y la Dra. Saadia Sánchez Vegas, Directora de la Red de Información y Conocimiento del SELA, en representación del Embajador José Rivera Banuet, Secretario Permanente del SELA.

También participaron en el evento actores clave y profesionales especialistas, tanto del sector público como privado, así como gerentes de entidades responsables o vinculadas a la facilitación del comercio y, más específicamente, a experiencias y proyectos asociados a la creación y desarrollo de las VUCE en América Latina y el Caribe (ALC).

4. El acto inaugural tuvo lugar en el Salón de Conferencias del Hotel Diego de Almagro y fue iniciado por la Lic. Andrea Pinto Agüero, quien dijo que el Subsecretario de Hacienda, Sr. Rodrigo Álvarez, le había pedido que, en su nombre, saludara a los asistentes, les diera la más cordial bienvenida al II Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior: avances y pendientes, a la ciudad de Valparaíso y a Chile y que lo excusara por su ausencia la cual se debía a la necesidad de atender compromisos urgentes, de última hora, en el Despacho a su cargo.

Seguidamente, el Director Nacional de Aduanas, Ing. Gonzalo Sepúlveda, saludó a la audiencia y dijo que, dado el alto nivel de especialización de los presentes sobre el tema, él no daría un discurso y que estaba seguro de que la pertinencia y el alto nivel de calidad de las ponencias y las discusiones que les sucedieran asegurarían el éxito del evento. Asimismo, expresó su complacencia por la oportunidad que el Servicio Nacional de Aduanas de Chile había tenido para convocar a tan distinguida y especializada audiencia a este evento y a Chile. Finalmente, dio la más cordial bienvenida a los asistentes y ratificó sus deseos por el mayor éxito en las deliberaciones del evento.

4

A continuación, la Dra. Saadia Sánchez Vegas, en representación del Embajador José Rivera Banuet, Secretario Permanente del SELA, saludó y dio la bienvenida a los presentes. Resumió el ámbito del accionar estratégico del SELA en cuyo marco, dijo, se inscribe el tema de Facilitación del Comercio y, concretamente, el de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) en tanto que instrumento de la mayor importancia en la facilitación del comercio y, en tal sentido, señaló que el SELA se ha propuesto apoyar a sus Estados Miembros en las reformas recomendadas internacionalmente para avanzar en la facilitación del comercio, entre las cuales cobran particular relevancia la simplificación y automatización de los procedimientos aduaneros y la digitalización de los trámites de comercio exterior, deseablemente, en concordancia con los estándares internacionales recomendados por la UN/CEFACT y la Organización Mundial de Aduana (OMA), lo que ha de contribuir, dijo, a la armonización de los procedimientos y, por ende, a una mayor fluidez del comercio intra y extrarregional.

Agregó, que el desarrollo de las VUCE representa importantes ventajas derivadas de la aplicación eficiente de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las materias de comercio internacional y de gobierno electrónico, en el marco de las iniciativas de integración regional y que, como tema de alta relevancia, se han posicionado progresivamente y significativamente en la agenda internacional. Por último, señaló que en América Latina y el Caribe se ha puesto en evidencia un importante y creciente interés en el diseño y desarrollo de las VUCE, expresado en la realización de esfuerzos sostenidos por comprender su complejidad y confrontar los retos que aún quedan pendientes.

A. DESARROLLO DEL ENCUENTRO

Todas las ponencias presentadas y el presente informe, están disponibles a través del portal del SELA www.sela.org.

5. Saadia Sánchez Vegas, explicó los [Antecedentes, objetivos y dinámica de trabajo](#) del evento y señaló que el mismo da cumplimiento a una de las recomendaciones emanadas del "I Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior" (Bogotá, los días 25 y 26 de marzo, 2010) en la que se contempla que el SELA, en sinergia interinstitucional con otras instancias pertinentes, dé continuidad al esfuerzo analítico y de concertación regional iniciado en Bogotá y que, al mismo tiempo, este II Encuentro Regional responde al mandato emanado de la XXXV Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano del SELA (Caracas, 27 al 29 de octubre de 2009), y contenido en el Programa de Trabajo para el año 2010 (SP/CL/XXXV.O/DT N° 4-09/Rev.1) y a la propuesta del gobierno de Chile, específicamente del Servicio Nacional de Aduanas, de ser sede y de hacer sinergia con la Secretaría Permanente para realizar este evento, cuyo objetivo general, destacó, era promover el diálogo regional a través del intercambio de experiencias, la transferencia de buenas prácticas, la definición de aspectos convergentes y de temas estratégicos para el desarrollo y consolidación de las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior en América Latina y el Caribe, como coadyuvante a la integración digital en el marco de los procesos de cooperación e integración regional. Por último, expuso la dinámica de trabajo prevista para el desarrollo de este II Encuentro Regional.

CONFERENCIA MAGISTRAL

6. A continuación, Tristán Corsi, Gerente de Negocios Sud América, AXWAY, presentó la conferencia magistral titulada "[Implementación de Ventanillas Únicas: ejemplo China](#)".

Seguidamente, la moderadora agradeció al ponente por su presentación e invitó a la audiencia a formular sus preguntas o expresar sus inquietudes en torno a los contenidos e ideas expuestas.

Acto seguido, se desarrolló un debate, durante el cual el ponente dio respuesta a las preguntas hechas por los participantes. En el intercambio se hicieron afirmaciones de carácter conclusivo y recomendaciones, todas las cuales están reflejadas en el punto B de este informe.

PANEL I. Normas Internacionales para la Instrumentación de la Ventanilla Única de Comercio Exterior.

Moderador: Gastón Fernández Schiaffino, del Servicio Nacional de Aduanas de Chile

7. Claudio Meza, Oficial de Asuntos Económicos de la Sección de Soluciones para el Comercio Global de la Comisión Económica para Europa, División de Comercio, presentó la ponencia "[Las Recomendaciones 33, 34 y 35 de la UN/CEFACT para el establecimiento de una Ventanilla Única: pautas para un eficiente flujo de información entre el gobierno y el comercio](#)".

8. A continuación, Sahu Satya Prasad, Oficial Técnico de la Organización Mundial de Aduanas (OMA), presentó la ponencia "[Revisión de Modelo de Datos versión 3.0 de la Organización Mundial de Aduanas \(OMA\)](#)".

El moderador agradeció a los ponentes por sus presentaciones e invitó a la audiencia a formular las preguntas o expresar sus inquietudes en torno a los contenidos e ideas expuestas.

Seguidamente, se desarrolló el debate previsto en el programa, durante el cual los ponentes dieron respuesta a las preguntas hechas por los participantes. En el intercambio se hicieron afirmaciones de carácter conclusivo, así como recomendaciones, las cuales están reflejadas en el aparte B de este informe.

PANEL II. Ventanillas Únicas de Comercio Exterior en América Latina y el Caribe: Nuevos desarrollos, nuevos desafíos.

Moderador: Fabián Villarroel Ríos, del Servicio Nacional de Aduanas de Chile

9. Carlos Vera Quintana, Consultor del SELA, presentó los resultados preliminares del estudio "[Ventanillas Únicas de Comercio Exterior en América Latina y el Caribe. Una aproximación a sus avances y retos pendientes](#)", que adelanta la Secretaría Permanente del SELA y cuyo objetivo general es relevar información que permita determinar los avances en el proceso de creación de las VUCE, y su nivel de instrumentación en conformidad con las normas de la UN/CEFACT, en los Estados Miembros del SELA. A través de esta investigación la Secretaría Permanente del SELA se propone: i) identificar, tanto los factores inhibidores como los habilitadores que inciden en el desarrollo de las VUCE en los países de América Latina y el Caribe (ALC); ii) relevar los niveles de compatibilidad inter-ventanillas existentes en aquellos aspectos medulares como son: el tecnológico, el jurídico-legal y el procedimental; iii) identificar los niveles de armonización y de interoperabilidad que deberían existir entre las VUCE de la región y iv) hacer las recomendaciones pertinentes en materia de políticas nacionales,

6

subregionales y regionales con miras a lograr la consolidación e integración plena de las VUCE en las políticas y acuerdos comerciales de los países de ALC y para contribuir a resolver los retos pendientes en la región en materia de facilitación del comercio, con particular referencia al comercio electrónico y a las VUCE.

10. Seguidamente, Margarita Peña Concha, Coordinadora Nacional Paraguay del Proyecto MERCOSUR Digital y Directora General de Comercio de Servicios del Ministerio de Industria y Comercio (MIC) de Paraguay, presentó el [Proyecto MERCOSUR Digital](#).

11. Fernando Fuentes, Director de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, disertó sobre la ["La Ventanilla Única de Comercio Exterior de Colombia: Proyecto de Mejoras"](#).

El moderador agradeció a los ponentes por sus presentaciones e invitó a la audiencia a formular las preguntas o expresar sus inquietudes en torno a los contenidos e ideas expuestas.

Seguidamente, se desarrolló el debate previsto en el programa, durante el cual los ponentes respondieron las preguntas formuladas por los participantes. En el intercambio se hicieron afirmaciones de carácter conclusivo, así como recomendaciones, las cuales están reflejadas en el punto B de este informe.

PANEL III. Ventanillas Únicas de Comercio Exterior en América Latina y el Caribe.

Sesión 1. Temas críticos en el desarrollo de la VUCE.

Moderador: Enzo Napoli Sepúlveda, del Servicio Agrícola Ganadero de Chile

12. Luis Torres Paz, Director Nacional de Desarrollo de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Presidente de la Comisión Especial de la Ventanilla Única de Comercio y Director de Exportaciones de la Comisión para la Promoción de Exportaciones y Turismo (PROMPERU) de Perú, presentó la ponencia ["Avances y aspectos críticos de la Ventanilla Única de Comercio Exterior: la experiencia de Perú"](#).

13. Fernando Herrera, Director de la División de Servicios al Exportador (AGEXPORT), de Guatemala, expuso, ["Las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior de Centroamérica y República Dominicana: hacia la facilitación del comercio exterior desde una visión regional"](#). Esta ponencia tuvo la particularidad de haber sido presentada como un esfuerzo conjunto en la materia de los países que conforman el bloque Centroamericano más la República Dominicana.

14. Javier Anaya, Director de Programas de Fomento, Secretaría de Economía de México, disertó sobre los ["Avances y aspectos críticos de la Ventanilla Única de Comercio Exterior: la experiencia de México"](#).

El moderador agradeció a los ponentes por sus presentaciones e invitó a la audiencia a formular las preguntas o expresar sus inquietudes en torno a los contenidos e ideas expuestas.

Seguidamente, se desarrolló el debate previsto en el programa. Durante el mismo los ponentes respondieron las preguntas formuladas por los participantes. En el intercambio se hicieron afirmaciones de carácter conclusivo, así como recomendaciones, las cuales están reflejadas en el punto B de este informe.

Sesión 2. Temas críticos en el desarrollo de la VUCE. La interacción con el Sector Privado.
Moderador: Cecilia Solís Fernández, del Servicio Nacional de Pesca de Chile

18. Julieta Toledo Cabrera, del Servicio Nacional de Aduanas del Ministerio de Hacienda de Chile, presentó el tema [“La Ventanilla Única de Comercio Exterior de Chile. Desarrollos y Desafíos”](#).

19. Gabriel Rosales, Director General de la empresa B2B DIGITAL, de México, disertó en torno la [“Visión del sector privado de la Ventanilla Única de Comercio Exterior”](#).

El moderador agradeció a ambos ponentes por sus presentaciones e invitó a la audiencia a formular las preguntas o expresar sus inquietudes en torno a los contenidos e ideas expuestas.

Seguidamente, se desarrolló el debate previsto en el programa, durante el cual los ponentes respondieron las preguntas formuladas por los participantes. En el intercambio se hicieron afirmaciones de carácter conclusivo, así como recomendaciones, las cuales están reflejadas en el punto B de este informe.

PANEL IV Ventanillas Únicas de Comercio Exterior en América Latina y el Caribe: hacia una Agenda de Cooperación Técnica Regional.

Sesión 1. Temas Convergentes: hacia una estrategia regional para el desarrollo de la VUCE

Moderador: Germán Fibla Acevedo de la Dirección Nacional de Aduanas de Chile

20. William Rodríguez, Responsable de Origen y Defensa Comercial de la Secretaría General de la Comunidad Andina (CAN), desarrolló el tema [“Hacia una estrategia regional para el desarrollo de la VUCE”](#).

21. José Carlos Mattos y Myriam Echeverría, de la División Internacional de Comercio e Integración de la CEPAL/ONU, disertaron sobre el tema [“Hacia una estrategia regional para el desarrollo de la VUCE”](#).

El moderador agradeció a los ponentes por sus presentaciones e invitó a la audiencia a formular las preguntas o expresar sus inquietudes en torno a los contenidos e ideas expuestas.

Seguidamente, se efectuó el debate respectivo, durante el cual los ponentes respondieron las preguntas formuladas por los participantes. En el intercambio se hicieron afirmaciones de carácter conclusivo, así como recomendaciones, las cuales están reflejadas en el punto B de este informe.

Sesión 2. Mecanismos de apoyo técnico y financiero

22. Julián Villalba, Coordinador de Proyectos Portuarios y Aeroportuarios, de la Corporación Andina de Fomento (CAF), explicó los planes y proyectos de la CAF para el apoyo financiero a los esfuerzos orientados a la facilitación del comercio exterior en la región y al desarrollo socioeconómico sostenible de América Latina y el Caribe.

23. Alfredo Echegaray y Rafael Torres, Consultores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), expusieron los mecanismos de los cuales dispone el BID para dar apoyo

8

financiero a proyectos relacionado con la VUCE y otros sistemas concomitantes asociados al desarrollo sustentable de la región.

24. Seguidamente, Saadia Sánchez Vegas, solicitó la palabra para dar lectura a la comunicación remitida, a su atención, por Uma Subramanian, *Trade Logistic Manager* del Banco Mundial, quien ofreció excusas por no poder participar en este panel. Textualmente leyó: "Lamento realmente no poder estar presente y acompañarles en esta oportunidad en este II Encuentro Regional sobre VUCE en Chile. Sin embargo, deseo enfatizar que nosotros en el Banco Mundial continuamos extremadamente comprometidos e interesados en las iniciativas de Ventanilla Únicas en América Latina y el Caribe y quisiéramos trabajar con ustedes de manera proactiva en el próximo Encuentro. Les deseo la mejor suerte en este evento."

El moderador agradeció a los ponentes por sus presentaciones e invitó a la audiencia a formular las preguntas o expresar sus inquietudes en torno a los contenidos e ideas expuestas.

Una vez concluidas las presentaciones, se llevó adelante el debate correspondiente y los ponentes respondieron las preguntas formuladas por la audiencia. En el intercambio se hicieron afirmaciones de carácter conclusivo, así como recomendaciones, las cuales están reflejadas en el punto B de este informe.

Palabras de clausura

25. El Economista Alfil Ulloa, Secretario Ejecutivo de la Comisión Asesora Presidencial para el establecimiento del Sistema Integrado de Comercio Exterior de Chile, pronunció las palabras de clausura en las que se refirió a algunos aspectos clave del desarrollo económico de Chile destacando que el mismo ha tenido lugar en el marco de un escenario de liberalización comercial y arancelaria lo que, a su vez, dijo, le da especial relevancia a los procedimientos que aplican las aduanas y los organismos que otorgan autorizaciones específicas ya que los acuerdos comerciales firmados por Chile, las cadenas de distribución cada vez más complejas, las mayores exigencias internacionales a los productos y el uso de tecnología de la información y comunicaciones aceleran la consecución de negocios, y una buena política país en pro de la facilitación del comercio contribuirá a generar ventajas competitivas, que redundarán en mejor calidad de vida para sus ciudadanos. Seguidamente, destacó la relevancia de las políticas de facilitación del comercio, con especial referencia a aquellas enfocadas en los procedimientos aduaneros, destacando los principales beneficios que se derivan de tales políticas.

Se refirió a la oportunidad histórica que Chile tiene para dar un salto cualitativo en materia de gestión tecnológica aplicada a los procesos aduaneros, aprovechando la experiencia adquirida y aplicando a la realidad chilena las mejores prácticas ya probadas internacionalmente. De allí, explicó, el por qué de la creación, por Decreto Supremo, de la Comisión Asesora para el establecimiento del Sistema de Comercio Exterior (SICEX) el cual estará dirigido a generar los mecanismos que permitan implantar en Chile un portal en Internet en el que los importadores y exportadores puedan materializar sus operaciones a través de una red interoperable entre todas las Agencias estatales que participan en las transacciones de comercio internacional.

Por último, agradeció la participación y la contribución de todos los delegados al éxito de este II Encuentro Regional y al proyecto de ventanilla única de Chile.

26. Finalmente, hicieron uso de la palabra Fabián Villarroel, Secretario General de Aduanas y Coordinador del Grupo Normativo del proyecto de Sistema Integrado de Comercio Exterior y Saadía Sánchez Vegas, Directora de la Red de Información y Conocimiento del SELA, y agradecieron a todos los presentes su activa participación, a los expositores por las excelentes ponencias presentadas, a los equipos de trabajo, tanto del Servicio Nacional de Aduanas de Chile como de la Secretaría Permanente del SELA, por su dedicación y eficiente gestión antes y durante el evento, a los intérpretes por el continuo y excelente trabajo, y a los estudiantes de la Universidad de Valparaíso por su apoyo y gran disposición al trabajo durante la realización del II Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre VUCE: avances y retos pendientes. Saadía Sánchez Vegas, expresó, en nombre del Secretario Permanente del SELA, Embajador José Rivera Banuet, y en el suyo propio, su agradecimiento a las autoridades del Ministerio de Hacienda de Chile y del Servicio Nacional de Aduanas, por su invaluable apoyo para la realización de este evento de alcance regional y la amable y cálida hospitalidad durante la estadía de todos en Valparaíso. Concluyó anunciando la sede del III Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior en Lima y agradeció al Señor Luis Torres Paz, Director Nacional de Desarrollo de Comercio Exterior y Presidente de la Comisión Especial de la Ventanilla Única de Comercio de Perú, al Señor Ministro de Comercio Exterior y Turismo de Perú, Eduardo Ferreyros Küppers, por el deferente ofrecimiento de su gobierno.

B. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los participantes en el “II Encuentro Regional de Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (VUCE) en América Latina y el Caribe: avances y retos pendientes”, tomaron nota de la presentación de los resultados preliminares del estudio “La Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) en América Latina y el Caribe: una aproximación a sus avances y retos pendientes” que actualmente la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), está elaborando y cuyo objetivo general es relevar información que permita determinar los avances en el proceso de creación de las VUCE, y su nivel de instrumentación en conformidad con las normas de la UN/CEFACT, en los Estados Miembros del SELA. Asimismo, el citado documento se propone: i) identificar, tanto los factores inhibidores como los habilitadores que inciden en el desarrollo de las VUCE en los países de América Latina y el Caribe (ALC); ii) relevar los niveles de compatibilidad inter-ventanillas existentes en aquellos aspectos medulares como son: el tecnológico, el jurídico-legal y el procedimental; iii) identificar los niveles de armonización y de interoperabilidad que deberían existir entre las VUCE de la región y iv) hacer las recomendaciones pertinentes en materia de políticas nacionales, subregionales y regionales con miras a lograr la consolidación e integración plena de las VUCE en las políticas y acuerdos comerciales de los países de ALC y para contribuir a resolver los retos pendientes en la región en materia de facilitación del comercio, con particular referencia al comercio electrónico y a las VUCE.

A partir de las distintas ponencias presentadas y de los debates efectuados durante las sesiones de trabajo en los cuatro paneles desarrollados a lo largo del evento, los participantes llegaron a un conjunto de conclusiones e hicieron algunas recomendaciones referidas a las tareas y desafíos que la región debe encarar para fortalecer e impulsar el comercio electrónico y, específicamente, las VUCE.

10

CONCLUSIONES

1. Los participantes reconocieron el esfuerzo y la contribución del SELA para darle continuidad al trabajo iniciado con el I Encuentro Regional sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior en América Latina y el Caribe (Bogotá, 25 y 26 de marzo de 2010) organizando, junto con el Servicio Nacional de Aduanas (SNA) de Chile, este II Encuentro y habiendo reunido en él a autoridades y especialistas de alto nivel, quienes tuvieron la oportunidad para reflexionar y discutir en torno a aspectos altamente relevantes para el objetivo de contribuir con el proceso de facilitación del comercio en la región a través del comercio electrónico y, específicamente, de la creación y desarrollo de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE).
2. La creación de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) en la región, además de ser una necesidad propia del comercio intrarregional, es una externalidad derivada de la dinámica del comercio electrónico internacional y extrarregional y se desarrolla en tres dimensiones: la dimensión pública, la dimensión privada y la dimensión internacional.
3. La VUCE debe ser percibida como un instrumento o vía hacia el logro de la facilitación del comercio, porque bien instrumentada, la VUCE puede dinamizar fuertemente todos los procedimientos de comercio exterior.
4. Existe en la región una clara conciencia en torno a la necesidad de emprender procesos que faciliten la interactividad, la interoperabilidad y la armonización de las VUCE, por lo que ya algunos de los países de la región han iniciado actividades de intercambio de información, concretamente, a nivel de firma digital, certificados de origen digital, y aspectos relacionados.
5. El cruce y transferencia oportuna de la información pertinente, interna y externa, desde y hacia todos los procesos propios de la VUCE, es fundamental para el éxito de la misma. La gestión de la información debe partir de la premisa de que "la Información pertenece a todos".
6. En la región se observa una alta heterogeneidad en cuanto a los avances en el desarrollo de las VUCE, así, mientras algunos países cuentan con normativas, portales Web dedicados, marcos legales, responsabilidades definidas, trámites y procedimientos igualmente claros para sus proyectos de VUCE, otros carecen de uno o varios de esos elementos.
7. Los países que conforman el bloque Centroamericano, Panamá y la República Dominicana, han dado un paso de avanzada en el proceso de integración regional, al concertar y consensuar esfuerzos en la consolidación de las Ventanilla Únicas de Comercio Exterior con miras a su interoperabilidad, estandarización de trámites e interconectividad intrarregional, lo que incidirá positivamente en la competitividad de cada país y de Centroamérica en su conjunto.
8. La eliminación del papel, con las limitaciones que le son concomitantes, es una cuestión de naturaleza legal que remite a la necesidad de contar con una legislación adecuada que provea los mecanismos de aseguramiento para darle a la VUCE la validez jurídica y probatoria que requiere.
9. En cada país se hace necesario un régimen jurídico robusto, que haga posible la recopilación, el acceso y la distribución de datos y clarifique su confidencialidad, privacidad y regímenes de responsabilidad, permitiendo la creación de una base sólida

para el funcionamiento del sistema y que construya una relación de confianza entre las partes interesadas. A nivel regional es necesario armonizar las normas y estándares a través de la adaptación de los marcos legislativos que den confianza a las transacciones electrónicas.

10. La resistencia al cambio por parte del personal adscrito a los entes públicos involucrados en la creación de la VUCE es uno de los factores que inhiben su desarrollo en la región y al cual debe prestársele una atención integral. Tal resistencia se deriva de la percepción que asocia la automatización de los procesos involucrados con la pérdida de cuotas de poder y de puestos de trabajo.

11. Entre los factores limitantes identificados en el proceso de creación de la VUCE en la región, destacan: i) débil compromiso de las instituciones involucradas, tanto públicas como privadas; ii) la sistematización de esquemas y procedimientos actuales, sin necesariamente mejorarlos; iii) temor de no tener con quien interactuar; iv) sistema costoso; v) insuficiencia o falta de profesionales capacitados para participar en los procesos propios de la VUCE automatizada; vi) poco acceso de la población a sistemas informáticos.

12. Es necesario que se implementen mejoras en materia de trámites del comercio transfronterizo, enfatizando la armonización de los procesos de generación e intercambio de documentos electrónicos, lo que incidiría positivamente en competitividad de los países de la región y en las calificaciones de cada país en los distintos índices del "Doing Business Report" que prepara periódicamente el Banco Mundial.

13. La creación y desarrollo de la VUCE debe ser abordado por la autoridad oficial competente como un trabajo esencialmente de equipo en pro del cual debe asumir un rol de facilitador y coordinador de la interacción de los distintos actores que participan en el proceso, con miras a potenciar la contribución de cada uno de ellos.

14. La estimulación de los altos niveles decisorios gubernamentales requiere ser realizada a través de la persuasión, a partir de un liderazgo sostenido orientado a procurar el diseño de políticas públicas que impulsen la creación de Ventanillas Únicas de Comercio Exterior en la región como componente esencial de las estrategias de gobierno electrónico y como un medio hacia la facilitación del comercio exterior.

15. Entre los factores críticos de éxito de la VUCE destacan los siguientes: i) capacidad de agregación de valor de la VUCE, a partir de un funcionamiento eficiente; ii) compromiso de los más altos niveles decisorios gubernamentales para apoyarla; iii) acción promotora efectiva para lograr su adopción por parte de todas las partes involucradas; iv) marco legal que le garantice la validez jurídica y probatoria necesarias; v) diseño de un modelo operativo que garantice la integración sistémica del sector público y el privado en su desarrollo; vi) preparación tecnológica y capacidad de adaptación a la tecnología; vii) gestión efectiva del sistema; viii) mercadeo y socialización efectivas; ix) armonización de los procesos involucrados; x) soporte oportuno y fácil de recibir y utilizar; xi) modernización de las leyes y normativas que regulan los trámites del comercio internacional a objeto de que éstas faciliten los procesos sin perder la garantía del cumplimiento de los requisitos.

12

RECOMENDACIONES

1. Que la Secretaría Permanente del SELA prosiga el esfuerzo iniciado con el I Encuentro Regional sobre Ventanillas Únicas en América Latina y el Caribe (Bogotá, 25 y 26 de marzo de 2010) y continuado a través del II Encuentro Regional, organizando, junto con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú, el III Encuentro Regional sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior en América Latina y el Caribe, a celebrarse, en ese país, en 2011.
2. Que la Secretaría Permanente del SELA realice las consultas pertinentes con los países que han manifestado su interés en la realización del IV y del V Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior y dar así la deseable continuidad a los esfuerzos de convergencia, de construcción del diálogo regional, y de apoyo a la cooperación técnica para el desarrollo y consolidación de las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior en la región.
3. Que la Secretaría Permanente del SELA continúe apoyando y gestionando con organismo multilaterales la consecución de recursos para la ejecución de proyectos e iniciativas tendientes a fortalecer los esfuerzos dirigidos a promover la Facilitación del Comercio en cada uno de los países que conforman la región y, específicamente, los procesos asociados a la digitalización y armonización de los trámites de comercio exterior, con particular énfasis en la creación y consolidación de las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (VUCE).
4. Integrar, en cada país, un equipo multisectorial con un responsable institucional definido, con competencias claras y recursos suficientes para atender el desarrollo nacional de la VUCE, incluyendo entre las tareas de ese equipo el diseño de una efectiva estrategia de comunicación y de socialización del proyecto dirigida a los distintos actores involucrados, con miras a facilitar la sinergia necesaria y reducir la resistencia al cambio que la automatización de la VUCE.
5. Promover el diseño de políticas nacionales similares que estimulen la creación de la VUCE, observando la característica internacional del comercio exterior y su naturaleza de entrada y salida de bienes y servicios con la finalidad de que la operación de la VUCE sea integral e interoperativa con sus similares.
6. Promover la sinergia necesaria entre los entes y organismos regionales competentes para la capacitación y el monitoreo permanente del avance en la instrumentación de las VUCE, así como procurar el apoyo y la asesoría que se requiera para la adecuada evolución de sus condiciones técnicas, legales y tecnológicas que permita el aseguramiento de su armonización, su interactividad y su interoperabilidad en la región.
7. Concentrar esfuerzos y recursos para desarrollar proyectos, de preferencia multilaterales, que permitan el relacionamiento, la interacción y la interoperabilidad entre las VUCE de países de la región, incluyendo procesos de construcción de bases metodológicas y de capacidades que faciliten a los países los procesos de desarrollo y puesta en operación de las VUCE y conlleven al establecimiento de condiciones para la armonización, la interoperabilidad y la interactividad general de las VUCE, como objetivo común en la región.
8. Analizar y evaluar rigurosamente los procesos involucrados tanto en la creación de VUCE como en las operaciones de comercio exterior que se viabilizan a través de éstas,

como un paso previo a su sistematización, con miras a determinar la pertinencia y la efectividad de cada proceso dentro de la cadena de agregación de valor.

9. Establecer una metodología y esquema de trabajo que permita desarrollar procesos regionales de armonización y estandarización de terminología, datos y procedimientos entre las VUCE de los países de la región, para asegurar su operación en un entorno integrado e interrelacionado.

10. Desarrollar en los distintos países de la región una cultura de proyectos que permita estimular la participación del personal involucrado, promover en él mismo el sentido de pertenencia y reducir su resistencia al cambio que, en algunos contextos, la automatización de la VUCE genera.

11. Procurar, en cada país, el apoyo al más alto nivel decisorio gubernamental posible a partir de un funcionamiento inicial eficiente que facilite la consecución del respaldo requerido.

12. Promover, a nivel nacional, la conformación de un marco legal que inste a los entes públicos a participar activamente y, al mismo tiempo, estimule la participación protagónica del sector privado para que contribuya, en sinergia con el sector oficial, de manera decidida, con la creación, desarrollo y sostenibilidad de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE).

13. Procurar, con el concurso de organismos y entes regionales, el desarrollo de un esfuerzo sistemático orientado a mercadear y socializar la idea de la VUCE, señalando las ventajas que ofrece al importador y al exportador, con énfasis en, entre otros aspectos, la posibilidad cierta de lograr: menores costos, mejores procesos, mayores ingresos, mejores tiempos de respuesta y mayor transparencia.

14. Impulsar la concertación entre los países que conforman la América Latina y el Caribe en el diseño e instrumentación de las VUCE, que vaya de la mano con la certificación digital de origen y la firma digital y que funcionen de manera armonizada, interoperable e interconectada.

15. Fortalecer el enfoque regional y subregional en lo que a la creación y desarrollo de las VUCE concierne, y estimular y consolidar los esfuerzos y experiencias que en este sentido se vienen realizando en Centroamérica, Panamá y República Dominicana, y por los mecanismos de integración subregional en América Latina y el Caribe.

16. Consolidar el liderazgo de un ente de carácter regional que procure la armonización de las legislaciones nacionales y una eventual legislatura regional, incluyendo su incorporación en el Plan de Acción Regional para la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe e-LAC 2015, cuya Secretaría Técnica es ejercida por la CEPAL, que garantice la activación de mecanismos que le den a la VUCE la necesaria validez jurídica y probatoria y la conviertan en un factor potenciador del desarrollo del comercio electrónico en la región, contribuyendo así con la facilitación del comercio intra y extrarregional.

Los participantes agradecieron y felicitaron a la Secretaría Permanente del Sistema Latinoamericano y del Caribe (SELA) y al Servicio Nacional de Aduanas de Chile, por el trabajo realizado el cual reconocieron como una contribución a la facilitación del comercio a través del impulso de la Ventanilla Única de Comercio Exterior y del comercio electrónico en la región.

14

Por último, los asistentes recalcaron la necesidad de proseguir estos esfuerzos de análisis y concertación a fin de mantener un efectivo intercambio de experiencias entre los países de la región respecto al comercio electrónico, con especial referencia a la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) como un medio para impulsar la facilitación de comercio intra y extrarregional y, de esa manera, fortalecer los esfuerzos de integración digital en el marco de la integración regional, fomentar el buen gobierno, estimular la competitividad e impulsar el desarrollo económico y social de los países latinoamericanos y caribeños, con el objetivo último de reducir la pobreza y promover el bienestar en América Latina y el Caribe.

A N E X O I

**PALABRAS DE LA LIC. ANDREA PINTO AGÜERO, EN REPRESENTACIÓN DEL
SUBSECRETARIO DE HACIENDA DE CHILE, SR. RODRIGO ÁLVAREZ**

Estimados invitados internacionales, representantes de los Organismos Internacionales,

Ing. Gonzalo Sepúlveda, Director del Servicio Nacional de Aduanas de Chile,

Dra. Saadia Sánchez Vegas, Directora de la Red de Información y Conocimiento del SELA,

Señoras y señores,

En nombre del Subsecretario de Hacienda de Chile, Señor Rodrigo Álvarez, me permito expresarles sus disculpas porque, contrario a sus deseos y debido a urgentes asuntos de negociaciones y de última hora, no pudo estar presente hoy día. Realmente el señor Sub-Secretario deseaba estar presente y saludarles y darles la bienvenida personalmente.

Asimismo, me complace darles, en su nombre y en el mío propio, la bienvenida a este II Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior: avances y pendientes.

Muchas gracias.

**PALABRAS DEL ING. GONZALO SEPÚLVEDA CAMPOS,
DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS DE CHILE**

Lic. Andrea Pinto Agüero, representante del Subsecretario de Hacienda, Sr. Rodrigo Álvarez,

Dra. Saadia Sánchez Vegas, Directora de la Red de Información y Conocimiento del sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA),

Distinguidos conferencistas invitados,

Estimados Representantes de Organismos Internacionales y de Organismos de Integración Sub-Regionales,

Señoras y señores,

Me complace darles la más cordial bienvenida al II Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior: avances y retos pendientes, evento que hemos organizado, el Servicio Nacional de Aduanas, de manera conjunta con el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), y a nuestro Chile.

Para Valparaíso, es un honor ser anfitriones de este importante evento de tan alta pertinencia, utilidad e importancia para el comercio exterior de nuestra región. Pero, no es mi intención dar un discurso a Ustedes que son especialistas de alto nivel en el tema que hoy los convoca aquí, razón por la cual estoy seguro de que tanto las ponencias a ser presentadas como las discusiones que se deriven de ellas, serán de mucha utilidad e importancia para el desarrollo y la consolidación de la Ventanilla Única de Comercio Exterior en la región.

Muchas gracias.

**PALABRAS DE LA DRA. SAADIA SÁNCHEZ VEGAS, DIRECTORA DE LA RED DE INFORMACIÓN
Y CONOCIMIENTO DEL SELA, EN REPRESENTACIÓN DEL SEÑOR EMBAJADOR JOSÉ RIVERA
BANUET, SECRETARIO PERMANENTE DEL SELA**

Distinguidos delegados de los Estados Miembros del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA),

Representantes de los Organismos Internacionales,

Lic. Andrea Pinto Agüero, representante del Subsecretario de Hacienda, Sr. Rodrigo Álvarez,

Ing. Gonzalo Sepúlveda, Director Nacional de Aduanas de Chile,

Señoras y señores,

El Embajador José Rivera Banuet, Secretario Permanente del SELA, me ha pedido que les ofrezca sus más encarecidas disculpas por no encontrarse en la instalación de este evento de alcance regional, pero se encuentra en una Misión Oficial equidistante de Chile, en tal sentido, en su nombre y en el mío propio, me complace renovar la bienvenida a los distinguidos delegados que nos han acompañado en el "I Taller: Ventanillas Únicas de Comercio Exterior. Consideraciones y propuestas para la acción regional en el marco del Foro del ARCO del Pacífico Latinoamericano", que recién ha concluido al medio día de hoy, y dar la más cordial bienvenida a los delegados de Brasil, Paraguay, República Dominicana y Uruguay, a los representantes de los organismos internacionales OEA, CEPAL, OMA, UN/CEFACT y de integración Sub-Regional, CAN y MERCOSUR Digital, así como a los representantes del sector privado de México, Panamá, Venezuela y por supuesto de nuestro país anfitrión, Chile, quienes nos acompañan en este "II Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior: avances y retos pendientes."

El Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) como organismo intergubernamental, promueve la consulta y concertación de posiciones y estrategias comunes de América Latina y el Caribe, en materia socio-económica, ante países, grupos de naciones, foros y organismos internacionales y el impulso a la cooperación y la integración entre países de América Latina y el Caribe.

En éste ámbito de nuestro accionar estratégico se inscribe el tema de Facilitación del Comercio y, concretamente, el de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) en tanto que instrumento de la mayor importancia en la facilitación del comercio y que constituye el objeto de este evento que hoy nos convoca.

En un reciente estudio preparado por la Secretaría Permanente del SELA¹ se ha expresado que si bien la región ha experimentado avances innegables en las materias de integración y de inserción en la economía mundial, como resultado de la apertura comercial autónoma y las negociaciones multilaterales, regionales y de acuerdos de libre comercio, sigue existiendo un conjunto muy amplio de obstáculos que entorpecen y encarecen la fluidez del comercio internacional. Estos obstáculos se asocian, por una parte, a insuficiencias de la infraestructura física, sobre costos en el transporte, trabas en el tránsito por las fronteras y, por la otra, al alto volumen y lentitud en los trámites administrativos al comercio y las inversiones, factores todos que generan cuellos de botella en las cadenas de suministro y actúan como importantes limitantes para el desarrollo de la competitividad y el comercio internacional de los países.

¹ [Desarrollos recientes en la Facilitación del Comercio en América Latina y el Caribe](#). XXXVI Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano. Caracas, Venezuela 27 al 29 de octubre de 2010, SP/CL/XXXVI.O/Di N° 20-10.

Nos hemos propuesto apoyar a nuestros Estados Miembros en las reformas recomendadas internacionalmente para avanzar en la facilitación del comercio, entre las cuales cobran particular relevancia la simplificación y automatización de los procedimientos aduaneros y la digitalización de los trámites de comercio exterior, deseablemente, en concordancia con los estándares internacionales recomendados por la UN/CEFACT y la Organización Mundial de Aduana (OMA), lo que ha de contribuir a la armonización de los procedimientos y, por ende, a una mayor fluidez del comercio intra y extrarregional.

Creemos que estos son objetivos ineludibles para los países considerados individualmente y para la región en su conjunto, que requieren de políticas públicas, de voluntad política explícita y comprometida, de sinergias sistémicas e intersectoriales, y de esfuerzos de cooperación técnica intrarregional con el apoyo de los organismos internacionales con capacidad para fomentar y financiar estas iniciativas con alcance regional.

En este contexto, se inserta la creación y desarrollo de las VUCE como uno de los instrumentos clave para la facilitación del comercio. Su instrumentación garantiza, implícitamente, la racionalización de los trámites y de los procedimientos de comercio exterior, así como su transparencia y seguridad.

Más aún, el desarrollo de las VUCE representa importantes ventajas derivadas de la aplicación eficiente y efectiva de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las materias de comercio internacional y de gobierno electrónico, en el marco de las iniciativas de integración regional. De esta manera quedó expresado en las Conclusiones y Recomendaciones del I Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior, organizado por el SELA y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia y la Cámara de Comercio de Bogotá, el 25 y 26 de marzo de 2010 "...las iniciativas que en materia de facilitación del comercio transfronterizo sin papeles se encuentran inscritas en las estrategias de comercio electrónico de los Estados que componen la región, podría y/o deberían responder a una estrategia regional de integración digital que fortalezca los esfuerzos de integración regional en marcha, beneficie a los países al comerciar de manera eficaz en los complejos ámbitos internacionales y coadyuve a la reducción de las asimetrías intrarregionales en beneficio de un intercambio comercial más ágil y transparente"².

Las VUCE, como tema de alta relevancia, se han posicionado progresivamente y de manera significativa en la agenda internacional, de la misma manera, en América Latina y el Caribe se ha puesto en evidencia un importante y creciente interés en el diseño y desarrollo de las VUCE, y esfuerzos por comprender su complejidad y confrontar los retos que aún quedan pendientes. La presencia de ustedes aquí así lo evidencia.

La organización junto con el Servicio Nacional de Aduanas de Chile, de este "II Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre VUCE: avances y retos pendientes" constituye un esfuerzo de continuidad en la construcción del diálogo regional, en el contexto de la facilitación del comercio internacional y del comercio transfronterizo sin papeles, orientado a: conocer los avances en el desarrollo de las VUCE en los distintos países de la región; detectar los aspectos críticos que pudieran estar

² [Conclusiones y Recomendaciones](#). I Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior. Bogotá, 5 y 26 de marzo de 2010. SP/MCIT/I-ERLC-VUCE/IF-10.

obstaculizando su consolidación; debatir sobre los retos pendientes y sobre los aspectos convergentes, con un particular énfasis en los temas de interoperabilidad, armonización y del fomento de estándares y procedimientos comunes para su simplificación y mayor efectividad, con miras a sentar las bases para una posible agenda de cooperación técnica con alcance regional, y a dar un paso de avanzada en el proceso de Integración Digital, colaborando así con el logro de la integración regional de América Latina y el Caribe.

Finalizo deseándoles el mayor de los éxitos en las deliberaciones de hoy y mañana y reiterándoles la más cordial bienvenida.

Muchas gracias.

A N E X O I V

PALABRAS DE CLAUSURA POR EL SEÑOR ALFIL ULLOA, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN ASESORA PRESIDENCIAL PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE COMERCIO EXTERIOR (SICEX) DE CHILE.

Estimados invitados,

Representantes de los Organismos Internacionales,

Señoras y señores,

El desarrollo económico experimentado por Chile en los últimos años ha estado basado en una estrategia de apertura, la que se ha desarrollado en un escenario internacional de liberalización comercial. Sin embargo, las barreras no arancelarias han empezado a cobrar cada vez una mayor importancia debido a que su existencia constituye una desventaja para las economías que deben sujetarse a ellas. En consecuencia, los esfuerzos que hagan los países en desarrollar iniciativas tendientes a facilitar las transacciones desde y hacia su economía, marcarán una diferencia fundamental, especialmente en economías como la chilena, en la cual la demanda interna es limitada.

Chile actualmente tiene 20 acuerdos comerciales vigentes que involucran a 57 países de todo el mundo, lo que representa un mercado potencial de 4.000 millones de consumidores. Más del 90% de nuestro intercambio comercial, esto es exportaciones e importaciones, tiene acceso preferencial. El arancel *ad valorem* en Chile actualmente es de 6% pero por efecto de los acuerdos comerciales el arancel efectivo promedio cae a menos del 1%.

En este panorama, de liberalización arancelaria, los procedimientos que aplican las aduanas y los organismos que otorgan autorizaciones específicas cobran especial relevancia, ya que los acuerdos comerciales firmados por Chile, las cadenas de distribución cada vez más complejas, las mayores exigencias internacionales a los productos y el uso de tecnología de la información y comunicaciones aceleran la consecución de negocios, y una buena política país en pro de la facilitación del comercio contribuirá a generar ventajas competitivas, que redundarán en mejor calidad de vida para sus ciudadanos.

La facilitación del comercio, entendida como la simplificación y armonización de los procedimientos que rigen el comercio internacional, permite reducir costos, simplificar los procedimientos comerciales y evitar cuellos de botella y métodos operativos desfasados.

La aplicación de procedimientos aduaneros eficientes e integrados con los otros organismos que intervienen en el comercio es importante si se desea lograr un flujo de bienes y servicios seguro y en el menor tiempo posible, permitiendo de esta manera a las empresas ganar competitividad y al Estado asegurar que el tráfico transfronterizo cumpla con las normas y regulaciones establecidas por Chile.

Algunos estudios realizados por el Banco Mundial han estimado que un día de retraso antes de embarcar reduce el comercio en un 1%, explicado en un 75% por los obstáculos administrativos y en un 25% es explicado por infraestructura portuaria o terrestre.³

³ Djankov, Simeon, Caroline Freund y Cong S. Pam; "Trading on Time"; Banco Mundial; 2006.

La relevancia de las políticas de facilitación del comercio, y en particular de aquellas enfocadas en los procedimientos aduaneros, radica en que generan una serie de beneficios tales como:⁴

1. Inducción a la caída en los costos del comercio, creación del comercio e incremento de las ganancias de un comercio más libre y fácil.
2. Reducción de los costos de oportunidad de especialización internacional.
3. Mejoramiento de la eficiencia del gobierno en la administración y transparencia.
4. Reducción de la posibilidad de controversias internacionales entre economías industrializadas y en desarrollo por las diferencias en procedimientos aduaneros y sistemas operativos.
5. Exposición rápida al mercado mundial de las empresas pequeñas y medianas, especialmente importante en las economías en desarrollo.⁵

Cabe mencionar también que países latinoamericanos, entre éstos Perú, Brasil, Colombia, México y Argentina, están invirtiendo y mostrando una tasa creciente de mejoras en sus sistemas aduaneros, por lo tanto, Chile no puede quedar atrás.

Destaco la oportunidad histórica que tiene nuestro país hoy de dar un salto considerable en materia de gestión tecnológica aplicada a los procesos aduaneros, aprovechando la experiencia adquirida y aplicando las mejores prácticas ya probadas internacionalmente a la realidad chilena.

Es así como el Presidente de la República por Decreto Supremo ha dispuesto crear una Comisión Asesora para el establecimiento de un Sistema de Comercio Exterior, conformada por cinco Subsecretarios de Relaciones Exterior, Economía, Salud, Agricultura y Hacienda a cargo de su Presidencia y que tendrá la misión de identificar y adoptar las medidas que sean necesarias para la puesta en marcha de este sistema que pretende generar los mecanismos que permitan implantar en Chile un portal en Internet en el que los importadores y exportadores puedan materializar sus operaciones a través de una red interoperable entre todas las Agencias estatales que participan en las transacciones de comercio internacional.

Finalmente, quiero agradecerles su participación en este evento con el que, estoy seguro, contribuyeron con su experiencia y conocimientos a hacer del mismo un espacio enriquecedor de ideas y propuestas, las que irán en directo beneficio de nuestro proyecto de ventanilla única, en el que muchas instituciones públicas y privadas están trabajando hoy con gran esfuerzo para que como país sigamos avanzando por el camino del desarrollo con oportunidades al alcance de todos.

⁴ Kim, Hildegunn Kyvik, Enrico Pinali y Máximo Geloso Grosso; "Logistics and Time as a trade barrier", OECD Trade Policy Working Papers N° 35; OECD Publishing.

⁵ Según la OECD las empresas pequeñas y medianas se benefician de la facilitación del comercio al eliminar o disminuir desventajas, tales como: personal menos especializado que las lleva a dedicar recursos para adquirir conocimiento con respecto de las formalidades y procedimientos administrativos; encarecimiento del financiamiento debido a que los retrasos afectan su capital de trabajo y liquidez; y, falta de historial con las autoridades aduaneras.

PROGRAMA DE TRABAJO

MIÉRCOLES 1° DE DICIEMBRE DE 2010

(TARDE 14:00 - 18:00)

13:30 - 14:00 ACREDITACIÓN Y REGISTRO

14:00 ACTO DE INSTALACIÓN

Palabras de la Lic. Andrea Pinto Agüero, en representación del señor Subsecretario de Economía, Rodrigo Álvarez.

Palabras del Director Nacional de Aduanas, Sr. Gonzalo Sepúlveda

Palabras de la Dra. Saadia Sánchez Vegas, Directora de la Red de Información y Conocimiento del SELA, en representación del Embajador José Rivera Banuet, Secretario Permanente del SELA.

PROGRAMA

14:20 – 14:30 Presentación de los Objetivos, dinámica de trabajo y programa del II Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior: avances y retos pendientes. Saadia Sánchez Vegas, Directora de la Red de Información y Conocimiento. Secretaría Permanente. Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA).

14:30 **Conferencia Magistral**

“Implementación de Ventanillas Únicas: ejemplo China”. Tristán Corsi, Gerente Negocios Sud América, AXWAY.

15:15 – 15: 45 Discusión
Moderador: Saadia Sánchez Vegas, SELA

15:45 – 16:15 REFRIGERIO

PANEL I Normas Internacionales para la Instrumentación de la Ventanilla Única de Comercio Exterior

Moderador: Gastón Fernández Schiaffino. Servicio Nacional de Aduanas, Chile
16:15 – 18:00

- “Las Recomendaciones 33, 34 y 35 de la UN/CEFACT para el establecimiento de una Ventanilla Única: pautas para un eficiente flujo de información entre el gobierno y el comercio”. Claudio Meza, Oficial de Asuntos Económicos. Sección de Soluciones para el Comercio Global. División de Comercio Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa.
- “Revisión de Modelo de Datos versión 3.0 de la Organización Mundial de Aduanas (OMA)”. Sahu Satya Prasad, Organización Mundial de Aduanas (OMA).

17:30 – 18:00 Discusión general

19:00 – 21:00 Evento de Bienvenida

JUEVES 2 DE DICIEMBRE DE 2010

MAÑANA 8:30 - 12:30

PANEL II Ventanillas Únicas de Comercio Exterior en América Latina y el Caribe: Nuevos desarrollos, nuevos desafíos

Moderador: Fabián Villarroel Ríos. Servicio Nacional de Aduanas, Chile.

8:30 – 10:00

- Presentación preliminar del Estudio SELA en curso “Ventanillas Únicas de Comercio Exterior en América Latina y el Caribe. Una aproximación a sus avances y retos pendientes”. Carlos Vera Quintana, Consultor. Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA).
- Margarita Peña Concha. Coordinadora Nacional Paraguay. Comercio Electrónico. Ministerio de Industria y Comercio (MIC). Proyecto MERCOSUR Digital, Paraguay.
- “La Ventanilla Única de Comercio Exterior de Colombia: Proyecto de Mejoras”. Luis Fernando Fuentes, Director de Comercio Exterior, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia.

10:00 – 10:30 Discusión

10:30 – 10:45 REFRIGERIO

PANEL III Ventanillas Únicas de Comercio Exterior en América Latina y el Caribe.**Sesión 1. Temas críticos en el desarrollo de la VUCE**

Moderador: Enzo Napoli Sepúlveda. Servicio Agrícola Ganadero, Chile

10:45 – 12:30

- “Avances y aspectos críticos de la Ventanilla Única de Comercio Exterior: la experiencia de Perú”. Luis Torres Paz, Director Nacional de Desarrollo de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Presidente de la Comisión Especial de la Ventanilla Única de Comercio y Director de Exportaciones de la Comisión para la Promoción de Exportaciones y Turismo (PROMPERU), Perú.
- “Las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior de Centroamérica y República Dominicana: hacia la facilitación del comercio exterior desde una visión regional”. Fernando Herrera, Director de la División de Servicios al Exportador (AGEXPORT), Guatemala.
- “Avances y aspectos críticos de la Ventanilla Única de Comercio Exterior: la experiencia de México”. Javier Anaya, Director de Programas de Fomento, Secretaría de Economía de México.

12:30 – 14:00 Almuerzo libre

TARDE

14:00 – 18:00

Sesión 2. Temas críticos en el desarrollo de la VUCE. La interacción con el Sector Privado.

Moderador: Cecilia Solís Fernández. Servicio Nacional de Pesca, Chile

14:00 – 15:45

“La Ventanilla Única de Comercio Exterior de Chile. Desarrollos y Desafíos”. Julieta Toledo Cabrera, Servicio Nacional de Aduanas, Ministerio de Hacienda de Chile.

“Avances y aspectos críticos de la Ventanilla Única de Comercio Exterior: la experiencia de Ecuador”. Santiago León Abad, Presidente del Directorio. Corporación Aduanera Ecuatoriana

“La visión del sector privado de la Ventanilla Única de Comercio Exterior”. Gabriel Rosales, Director General, B2B DIGITAL, México.

15:45 - 16:00 REFRIGERIO

PANEL IV. Ventanillas Únicas de Comercio Exterior en América Latina y el Caribe: hacia una Agenda de Cooperación Técnica Regional

16:00 – 18:00

Sesión 1. Temas Convergentes: hacia una estrategia regional para el desarrollo de la VUCE

Moderador: Germán Fibla Acevedo. Dirección Nacional de Aduanas, Chile

16:00 – 17:00

- William Rodríguez, Responsable de Origen y Defensa Comercial, Secretaría General de la Comunidad Andina (CAN).
- José Carlos Mattos / Myriam Echeverría. División Internacional de Comercio e Integración, CEPAL/ONU.

Sesión 2. Mecanismos de apoyo técnico y financiero

17:00 – 18:00

- Julián Villalba, Coordinador de Proyectos Portuarios y Aeroportuarios, CAF.
- Alfredo Echegaray, Consultor / Rafael Torres, Consultor. Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

18:30 Palabras de Clausura: Señor Alfil Ulloa, Secretario Ejecutivo de la Comisión Asesora Presidencial para el establecimiento del Sistema Integrado de Comercio Exterior.

LISTA DE PARTICIPANTES

ESTADOS MIEMBROS

CHILE

Alfie Ulloa
Secretario Ejecutivo de la Comisión
Asesora Presidencial para el
establecimiento del SICEX
Chile

Gonzalo Sepúlveda Campos
Director Nacional de Aduanas
Dirección Nacional Aduanas
Chile

Fabián Villarroel Ríos
Secretario General (s)
Servicio Nacional de Aduanas
Chile

Pamela Alfaro
Aduana Valparaíso
Chile

María Altina Venegas
Subdirección de Informática
Dirección Nacional Aduanas
Chile

Wildo Arévalo Menay
Aduana Talcahuano
Chile

Alejandra Arriaza
Directora Regional
Aduana Metropolitana
chile

Luis Ascencio
Asociación Nacional de Agentes
de Aduana (ANAGENA, A.G.)
Chile

Alejandro Barros
Asesor TIC
Ministerio de Hacienda
Chile

Ramón Calderón
Profesional UTIC
Servicio Nacional de Pesca
(SERNAPESCA)
Chile

Roberto Cárdenas
Director Regional
Aduana Punta Arenas
Chile

Luis Cerpa López
Departamento de Estudios
Dirección Nacional Aduanas
Chile

Eduardo Céspedes
Jefe de Informática
Instituto de Salud Pública de Chile (ISP)
Chile

Patricia Chamorro
Secretaría General
Dirección Nacional Aduanas
Chile

Claudia Chaparro Osorio
Directora Regional
PROCHILE
Chile

Claudia Chaparro Osorio
Directora Regional
PROCHILE
Chile

Claudio Cid
Administrador
Aduana Osorno
Chile

María Elena Cobo
Secretaría Técnica
Comité Importadores
Cámara de Comercio
de Santiago A.G.
Chile

Carmen Contreras
Jefa Subdepto. Informática
Servicio Agrícola y Ganadero
Chile

Francisco J. Cristi Cortés
Subdirector Informática
Dirección Nacional Aduanas
Chile

Gonzalo de Aguirre
Agente de Aduanas
Agencia de Aduanas Gonzalo de Aguirre
Chile

Karl Dietert Reyes
Subdirector Administrativo
Dirección Nacional Aduanas
Chile

Carlos Escudero
Aduana Valparaíso
Chile

Rodolfo Espinoza Santelices
Subdirección de Fiscalización
Dirección Nacional Aduanas
Chile

Denitt Fariás Flores
Secretario General
Cámara Aduanera de Chile
Chile

Paola Feliu
Aduana Valparaíso
Chile

Gastón Fernández Schiaffino
Jefe Depto. Asuntos Internacionales
Dirección Nacional Aduanas
Chile

Germán Fibla Acevedo
Subdirector Técnico (s)
Dirección Nacional Aduanas
Chile

Julio George-Nascimenpo Faiwa
Asesor Regional de Hacienda
Intendencia Regional
Chile

Mario Godoy
Director Regional
Aduana Coquimbo
Chile

Hilario González G.
Fiscalizador de Exportaciones
Comisión Nacional del Cobre
(COCHICO)
Chile

Felipe González
División Protección Pecuaria
Servicio Agrícola y Ganadero
Chile

Hernando González Muñoz
Gerente
Cámara Aduanera de Chile
Chile

Paulina González Sch.
Subdirector Recursos Humanos (s)
Dirección Nacional Aduanas
Chile

Guillermo Henríquez Ortega
Jefe Depto. Estudios (s)
Dirección Nacional Aduanas
Chile

Domingo Herrera Succo
Subdirector de Fiscalización (s)
Dirección Nacional Aduanas
Chile

Roberto Huerta Díaz
Dpto. Procesos Aduaneros
Dirección Nacional Aduanas
Chile

Marcelo Hoyuelos
Auditoría Interna
Dirección Nacional Aduanas
Chile

Jaime Ibieta
Jefe de la división de Semillas
Servicio Agrícola y Ganadero
Chile

Gioconda Jofré
Subdirección Técnica
Dirección Nacional Aduanas
Chile

Alejandro Lainez Fernández
Gerente General
Asociación Nacional de Agentes
de Aduanas (ANAGENA, A.G)
Chile

Eduardo Lamas
Aduana Valparaíso
Chile

Gabriela Landeros Herrera
Dpto. Asuntos Internacionales
Dirección Nacional Aduanas
Chile

Manuel Lazo Galleguillos
Director Técnico
Asociación Nacional de Agentes
de Aduanas (ANAGENA, A.G.)
Chile

Humberto León
Cámara Regional del Comercio (RCP) –
Valparaíso, V Región
Chile

Juan León
Agente de Aduanas
Chile

Jorge Manríquez
Subdirección de Informática
Dirección Nacional Aduanas
Chile

Ivonne Mienert
Secretaría General
Dirección Nacional Aduanas
Chile

Héctor Moraga
Director de Fiscalización
Comisión Chilena del Cobre
(COCHILCO)
Chile

Guillermo Morales Anabalón
Presidente
Asociación Nacional de Agentes
de Aduanas (ANAGENA, A.G.)
Chile

Gonzalo Malhue
Profesional
Dpto. Sanidad Pesquera
Servicio Nacional de Pesca
(SERNAPESCA)
Chile

Jorge Martínez Durán
Presidente
CRCP
Chile

Gastón Medina
Asociación Latinoamericana de Courier
Chile

Luis Miranda
Gerente General
Asociación de Transporte Expreso de
Chile A.G. (ATREX)
Chile

Enzo Napoli Sepúlveda
Asesor Dirección Nacional
Servicio Agrícola y Ganadero
Chile

Pablo Novoa León de la Barra
Secretaría General
Dirección Nacional Aduanas
Chile

Patricia Osés
Coordinadora de Asuntos
Internacionales
Cámara de Comercio de Santiago A.G.
Chile

Luz O'shea
Gerente de Asuntos Internacionales
Cámara de Comercio de Santiago A.G.
Chile

Claudia Osorio
Profesional UTIC
Servicio Nacional de Pesca
(SERNAPESCA)
Chile

Omar Osorio Gallegos
Encargado Transferencias
Dpto. Armas Químicas
Dirección General de Movilización
Regional
Chile

Patricia Paredes Salinas
Depto. Procesos Aduaneros
Dirección Nacional Aduanas
Chile

Carlos Paredes Arancibia
Aduana Talcahuano
Chile

Rubén Parra Vergara
Subdirección de Fiscalización
Dirección Nacional Aduanas
Chile

Cynthia Perisic Ivandic
Asociación Logística (ALOG A.G.)
Chile

Andrea Pinto-Agüero
Asesora en Ministerio de Hacienda
Chile

Joaquín Piña
Cámara Comercio de Santiago
Chile

Javier Ramírez Andersen
Subdirección de Jurídica
Dirección Nacional Aduanas
Chile

Mauricio Rivera
Analista Gestión Estratégica
Comisión Nacional del Cobre
(COCHILCO)
Chile

Francisco Rivera Cortés
Subdirector Jurídico (s)
Dirección Nacional Aduanas
Chile

María Eugenia Rojas
Depto. Sanidad Pesquera
Servicio Nacional de Pesca
(SERNAPESCA)
Chile

Isabel Sánchez
Jefa Unidad Certificaciones e
Internaciones
I Instituto de Salud Pública de Chile (ISP)
Chile

Felipe Santibáñez Barbosa
Presidente
Cámara Aduanera de Chile
Chile

Rodrigo Seguel Leiva
Director
Cámara Aduanera de Chile
Chile

Mauricio Silva Malig
Secretario Regional
Ministerial de Economía
SEREMI de Economía
Chile

Alan Smith Tapia
Director
Asociación Nacional de Agentes
de Aduanas
(ANAGENA, A.G.)
Chile

Cecilia Solis
Dpto. Sanidad Pesquera
Servicio Nacional de Pesca
(SERNAPESCA)
Chile

Patricia Soto Sepúlveda
Dpto. Procesos Aduaneros
Dirección Nacional Aduanas
Chile

Tatiana Tobar
Subrogante Unidad de Certificaciones
e Internaciones
Instituto de Salud Pública de Chile (ISP)
Chile

María Teresa Tobar Toledo
Subdirección de Informática
Dirección Nacional Aduanas
Chile

Julieta Toledo Cabrera
Depto. Procesos Aduaneros
Dirección Nacional Aduanas
Chile

Pedro Torrejón
Asociación Nacional de Agentes de
Aduana
(ANAGENA, A.G.)
Chile

Patricio Tortelo
Cámara Regional del Comercio
– Valparaíso – V Región
Chile

Mónica Valencia
Directora
Asociación Nacional de Funcionarios
de Aduanas de Chile (ANFACH)
Chile

Ana Rosa Valenzuela
Aduana Los Andes
Chile

Ana María Vallina
Directora Regional Aduana
Aduana Valparaíso
Chile

Rogelio Vera Ossa
Director
Asociación Nacional de Agentes
de Aduanas (ANAGENA, A.G.)
Chile

Ester Vergara Ormazábal
Jefa Dpto. Procesos Aduaneros
Dirección Nacional Aduanas
Chile

Gustavo Vergara
Aduana Iquique
Chile

Carmen Gloria Vivanco
Dirección General de Relaciones
Económicas Internacionales (DIRECON)
Ministerio de Relaciones Exteriores
Chile

Cristián Vivanco Videla
Subdirección de Informática
Dirección Nacional Aduanas
Chile

Jorge Yany Teillery
Depto. Estudios
Dirección Nacional Aduanas
Chile

Patricio Zulueta Govoni
Director
Asociación Nacional de Agentes
de Aduanas (ANAGENA)
Chile

COLOMBIA

Luis Fernando Fuentes
Director de Comercio Exterior
Ministerio de Comercio, Industria
y Turismo
Colombia

Edgar Carrillo
Jefe de Informática
Ministerio de Comercio, Industria
y Turismo
Colombia

COSTA RICA

Marvin Salas
Ventanilla Única de Comercio Exterior
Promotora de Comercio Exterior
(PROCOMER)
Costa Rica

ECUADOR

Santiago León Abad
Presidente del Directorio
Corporación Aduanera Ecuatoriana
Ecuador

María Gabriela Urquillas Iturralde
Asesora Aduanera
Cámara de Comercio de Guayaquil
Ecuador

EL SALVADOR

José Deras Robles
Jefe del CENTREX
Banco Central de Reserva
CENTREX
El Salvador

Juan Duch
Asesor Técnico Experto
DESCA/GTZ
El Salvador

Margarita Ocon
Gerente Internacional
Banco Central de Reserva
de El Salvador -CENTREX
El Salvador

GUATEMALA

Fernando Herrera
Director de la División de Servicios
al Exportador
agexport
Guatemala

Estuardo Arriaga
Director de Ventanilla Única
para las Exportaciones
División de Servicios al Exportador.
Asociación Guatemalteca de
Exportadores
(AGEXPORT)
Guatemala

HONDURAS

Emelinda Lara
Directora de Sectores Productivos
Viceministerio de Desarrollo Empresarial
y Comercio Interior
Secretaría de Industria y Comercio
Honduras

MÉXICO

Mónica González Fuentes
Administradora de Operación Aduanera
SAT. MEXICO
México

Javier Anaya Rojas
Director de Programas de Fomento
Secretaría de Economía
México

José García Nieto
Subadministrador
Administración General de Aduanas
México

Daniel Gómez Alba
Director de TI
Confederación de Asociaciones de
Agentes
Aduanales de la República Mexicana
(AAAREM)
México

NICARAGUA

Jorge Molina
Director Ejecutivo
Centro de Trámites de las Exportaciones
CETREX
Managua, Nicaragua

PANAMÁ

Melisa Davis
Directora de Relaciones
Económicas Internacionales
Ministerio de Relaciones Exteriores
Panamá

Abdiel Betancourt
Gerente Proyectos
Dirección General de Servicio al
Exportador
Ministerio de Comercio e Industria
Panamá

Julissa Batista
Economista
Dirección Nacional de Negociaciones
de
Tratados Comerciales Internacionales
Ministerio de Comercio e Industrias
Panamá

PARAGUAY

Margarita Peña Concha
Coordinadora Nacional Paraguay,
Comercio Electrónico
Ministerio de Industria y Comercio
Proyecto MERCOSUR, Digital
Paraguay

PERÚ

Luis Torres Paz
Dirección Nacional de Desarrollo
Comercio Exterior, Ministerio de
Comercio
Exterior y Turismo
Presidente
Comisión Especial de la Ventanilla
Única de Comercio
Director
Exportaciones de la Comisión para
la Promoción de Exportaciones
y Turismo (PROMPERU)
Perú

Abel Chaupis
Coordinador General del Proyecto
Ventanilla Única de Comercio Exterior,
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
Perú

Cesar Roberto Livia Rosas
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
(MINCETUR)
Perú

URUGUAY

Martha Nolasco
Directora Adjunta
Dirección de Investigación Técnica y
Aduanera
Montevideo, Uruguay

ORGANISMOS INTERNACIONALES

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Alfredo Echegaray
Consultor
BID

Rafael Torres
Consultor
BID

Rafael Cornejo
Especialista en Integración
y Comercio
Sector de Integración y Comercio
BID

CAF

Julián Villalba
Coordinador de Proyectos Portuarios y
Aeroportuarios
Ejecutivo Principal
CAF

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)

José Carlos S. Mattos
Oficial de Asuntos Económicos
Unidad de Comercio Internacional
División de Comercio Internacional
Comisión Económica para América
Latina y el Caribe (CEPAL)
Santiago, Chile

Myriam Echeverría
Unidad de Comercio Internacional
División de Comercio Internacional
Comisión Económica para América
Latina y el Caribe (CEPAL)
Santiago, Chile

COMUNIDAD ANDINA (CAN)

William Rodríguez Barzola
Responsable de Origen y Defensa
Comercial
Secretaría General de la Comunidad
Andina
Perú

**COMISIÓN ECONÓMICA DE LAS
NACIONES UNIDAS PARA EUROPA
(UNECE)**

Claudio Meza
Oficial de Asuntos Económicos
Sección de Soluciones para el Comercio
Global
División de Comercio
Teléfono: +41-22 917 1366
Ginebra, Suiza

**ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE ADUANAS
(OMA)**

Sahu Satya Prasad
Oficial Técnico
Bruselas, Bélgica

SECTOR ACADÉMICO

Kim Chang Bong
Chung-Ang University
Corea del Sur
Visiting Professor de SAIS
John Hopkins University

SECTOR PRIVADO

AXWAY
Francia
Tristán Corsi
Gerente Negocios Sudamérica

B2B Digital
México
Gabriel Rosales Vega
Director General

Cable & Wireless
Panamá

Rosa Alvarado
Gerente de Proyectos Especiales
Panamá

David Lasso A.
Compras
Panamá

Korea Trade Network
Corea del Sur

Willian Hee Won CHUNG
General Manager
Corea del Sur

Jason Cheun Ku PARK
Manager
Global Business Team
Corea del Sur

LAC Consultores
Guayaquil, Ecuador

Francely Tamayo
Consultora Asociada

Representaciones 2939, C.A.
Servicios Financieros e Importaciones
Venezuela

Guillermo Rodríguez
Director General

PONENTE

Tristán Corsi
Gerente Negocios
Sud América, AXWAY

Claudio Meza
Oficial de Asuntos Económicos
Sección de Soluciones para el Comercio
Global
División de Comercio
Comisión Económica de las Naciones
Unidas para Europa (UNECE)
Ginebra, Suiza

Sahu Satya Prasad
Oficial Técnico
Organización Mundial de Aduanas
(OMA)
Ginebra, Suiza

Julieta Toledo Cabrera
Servicio Nacional de Aduanas
Ministerio de Hacienda
Santiago, Chile

Luis Fernando Fuentes
Director
Comercio Exterior
Ministerio de Comercio, Industria y
Turismo
Santafé de Bogotá, Colombia.

Luis Torres Paz
Director
Dirección Nacional de Desarrollo
Comercio Exterior, Ministerio de
Comercio Exterior y Turismo
Presidente
Comisión Especial de la Ventanilla Única
de Comercio y
Director
Exportaciones de la Comisión para la
Promoción de Exportaciones
y Turismo (PROMPERU)
Lima, Perú

Fernando Herrera
Director
División de Servicios a al Exportador
(AGEXPORT)
Ciudad de Guatemala, Guatemala

Javier Anaya
Director
Programas de Fomento
Secretaría de Economía
México D.F, México

Santiago León Abad
Presidente del Directorio
Corporación Aduanera Ecuatoriana.
Quito, Ecuador

Gabriel Rosales
Director General
DIGITAL B2B, SA DE CV
Ciudad México, México.
Teléfono: (5255) 2167 2300
Fax: (5255) 2167 2072
E-mail: grosales@bsbservicios.com

Margarita Peña Concha
Coordinadora Nacional Paraguay
Comercio Electrónico
Ministerio de Industria y Comercio (MIC)
Proyecto MERCOSUR Digital
Asunción, Paraguay

William Rodríguez
Responsable
Origen y Defensa Comercial
Secretaría General de la Comunidad
Andina (CAN)
Lima, Perú

Julián Villalba
Coordinador
Proyectos
Portuarios y Aeroportuarios
CAF
Caracas, Venezuela

José Carlos S. Mattos
Economic Affairs Officer
International Trade and Integration
Division
Economic Commission for Latin America
and the Caribbean (ECLAC)

50

Myriam Echeverría
Unidad de Comercio Internacional
División de Comercio Internacional
Comisión Económica para América
Latina y el Caribe (CEPAL)
Santiago, Chile

Alfredo Echegaray
Consultor
Banco Interamericano de Desarrollo
(BID)

Rafael Torres
Consultor
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

MODERADORES

Gastón Fernández Schiaffino
Servicio Nacional de Aduanas (SNA)
Santiago, Chile

Cecilia Solís Fernández
Servicio Nacional de Pesca
Santiago, Chile

Fabián Villarroel Ríos
Servicio Nacional de Aduanas (SNA)
Santiago, Chile

Germán Fibla Acevedo
Dirección Nacional de Aduanas (SNA)
Santiago, Chile

Enzo Napoli Sepúlveda
Servicio Agrícola y Ganadero
Santiago, Chile

SISTEMA ECONÓMICO LATINAAMERICANO (SELA)

Saadia Sánchez Vegas
Directora de la Red de Información y
Conocimiento
Teléfono: (58-212) 955-71
Fax: (58-212) 951-5292 / 6901
E-mail: ssánchez@sela.org

Lisette Carrillo
Oficial de Informática y Tecnología
Teléfono: (58-212) 955-7125
Fax: (58-212) 951-5292 / 6901
E-mail: lcarrillo@sela.org

Carlos Ortuño V.
Oficial del Centro de Información y Base
de Datos
Teléfono: (58-212) 955-7149
Fax: (58-212) 951-5292 / 6901
E-mail: cortuno@sela.org

Carlos Vera
Quintana
Consultor
SELA

A N E X O V I I

LISTA DE DOCUMENTOS

Documentos de Trabajo (DT)

SP/SNA-CHILE/II-ERLC-VUCE:arp/DT N° 1-10 Programa de Trabajo

Documentos Informativos (Di)

- SP/SNA-CHILE/II-ERLC-VUCE:arp/Di N° 1-10 Palabras de la Dra. Saadia Sánchez Vegas, Directora de la Red de Información y Conocimiento del SELA, en representación del Embajador José Rivera Banuet, Secretario Permanente del SELA -Acto de Instalación-
- SP/SNA-CHILE/II-ERLC-VUCE:arp/Di N° 2-10 Palabras del Ing. Gonzalo Sepúlveda Campos, Director Nacional de Aduanas de Chile-Acto de Instalación-
- SP/SNA-CHILE/II-ERLC-VUCE:arp/Di N° 3-10 Presentación de los antecedentes, objetivos y dinámica de trabajo, *Dra. Saadia Sánchez Vega, Directora de la Red de Información y Conocimiento, Secretaria Permanente del SELA*
- SP/SNA-CHILE/II-ERLC-VUCE:arp/Di N° 4-10 Palabras de la Lic. Andrea Pinto Agüero, en representación del Subsecretario de Hacienda de Chile, Señor Rodrigo Álvarez -Acto de Instalación-
- SP/SNA-CHILE/II-ERLC-VUCE:arp/Di N° 5-10 Axway's Single Window and Trade Facilitation Experience, Tristan Corsi, VP Latam
- SP/SNA-CHILE/II-ERLC-VUCE:arp/Di N° 6-10 Ventanilla Única de Comercio Exterior para mejorar el intercambio de información entre la industria y el Estado, Claudio Meza. División de Comercio, Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (ONU/CEPE)
- SP/SNA-CHILE/II-ERLC-VUCE:arp/Di N° 7-10 Estudio Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (VUCE) en América Latina y el Caribe: avances y retos pendientes, (Informe preliminar), Carlos Vera Quintana, Consultor- SELA
- SP/SNA-CHILE/II-ERLC-VUCE:arp/Di N° 8-10 Modelo de datos de la OMA - Los recientes progresos, *Sr. SP Sahu, Técnico Especialista de la OMA, Organización Mundial de Aduanas*
- SP/SNA-CHILE/II-ERLC-VUCE:arp/Di N° 9-10 Proyecto Mercosur Digital, Apoyando a la Sociedad de la Información del Mercosur, *Econ. Margarita Peña, Coordinadora Nacional, Comercio Electrónico-Paraguay*
- SP/SNA-CHILE/II-ERLC-VUCE:arp/Di N° 10-10 Ventanilla Única de Comercio Exterior – VUCE- Avances y Proyectos, Luis Fernando Fuentes, Director de Comercio Exterior, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Colombia

- SP/SNA-CHILE/II-ERLC-VUCE:arp/Di N° 11-10 Avances y aspectos críticos de la Ventanilla Única de Comercio Exterior: La experiencia de Perú, Ing. Luis Torres Paz, Director Nacional de Desarrollo de Comercio Exterior Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
- SP/SNA-CHILE/II-ERLC-VUCE:arp/Di N° 12-10 Las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior de Centroamérica y República Dominicana: Hacia la facilitación del comercio exterior desde una visión regional, Fernando Herrera, Director de la División de Servicios al Exportador, AGEXPORT - Guatemala
- SP/SNA-CHILE/II-ERLC-VUCE:arp/Di N° 13-10 Avances y aspectos críticos de la Ventanilla Única de Comercio Exterior: La experiencia de México, Javier Anaya Rojas, Director de Programas de Fomento a las Exportaciones, Secretaría de Economía
- SP/SNA-CHILE/II-ERLC-VUCE:arp/Di N° 14-10 La Ventanilla Única de Comercio Exterior de Chile. Desarrollos y Desafíos, Julieta Toledo Cabrera, Servicio Nacional de Aduanas, Ministerio de Hacienda de Chile
- SP/SNA-CHILE/II-ERLC-VUCE:arp/Di N° 15-10 Ventanilla Única de Comercio Exterior para el Ecuador – Avances y Desafíos-, Santiago León Abad, Presidente del Directorio, Corporación Aduanera Ecuatoriana
- SP/SNA-CHILE/II-ERLC-VUCE:arp/Di N° 16-10 La visión del sector privado de la Ventanilla, Única de Comercio Exterior, Gabriel Rosales, Director General, B2B Digital, México
- SP/SNA-CHILE/II-ERLC-VUCE:arp/Di N° 17-10 Hacia una estrategia regional para el desarrollo de la VUCE, William Rodríguez Responsable de Origen y Defensa Comercial, Secretaría General de la Comunidad Andina (CAN)
- SP/SNA-CHILE/II-ERLC-VUCE:arp/Di N° 18-10 Hacia una estrategia regional para el desarrollo de la VUCE, Myriam Echeverría y José Carlos Mattos, NACIONES UNIDAS (CEPAL)
- SP/SNA-CHILE/II-ERLC-VUCE:arp/Di N° 19-10 Palabras de Clausura por el señor Alfil Ulloa, Secretario Ejecutivo de la Comisión Asesora Presidencial para el Establecimiento del Sistema Integrado de Comercio Exterior de Chile
- SP/SNA-CHILE/II-ERLC-VUCE:arp/Di N° 20-10 Lista de documentos

SP/SNA-CHILE/II-ERLC-VUCE:arp/Di N° 21-10 Lista de Participantes

SP/SNA-CHILE/II-ERLC-VUCE:arp/CR-10 Conclusiones y Recomendaciones